

Joseph Ramos, Economista del Año 2020: "No creo que ninguno de los dos retiros fuera tan necesario"

Domingo, 10 de Enero de 2021 - Id nota:965883

Medio : El Mercurio
 Sección : Economía y Negocios
 Valor publicitario estimado : \$7860450.-
 Página : B11
 Tamaño : 29 x 30

[Ver completa en la web](#)

El experto en temas laborales y políticas públicas advierte que el empleo es el gran desafío país para este 2021 y aboga porque la cotización previsional sea de al menos 18%. Respecto al proceso constitucional, es partidario de defender la propiedad privada, pero terminar con las concesiones mineras y derechos de aguas utilizando el criterio "úsalo o piérdelo".

• CONSTANZA CAPDEVILA DE LA CERDA

Recuperar el empleo. Ese es "sin lugar a dudas" el desafío más relevante, en materia económica, que aqueja a Chile este 2021, a juicio de Joseph Ramos. Tras un 2020 que califica de "duro", el Economista del Año 2020 prefiere mirar el vaso medio lleno y advierte que pudo haber sido mucho peor, porque al comparar el desempeño de Chile con el resto de los países, "se ubica en la mitad menos mala".

"En un momento, casi dos millones de chilenos estaban trabajando, en relación con el año pasado. Es clave este 2021 recuperar el empleo y la producción; y la buena noticia es que el Banco Central en su proyección estima que este año vamos a recuperar en torno al 80% de lo que se perdió en el 2020", asegura Ramos.

—¿Está siendo muy optimista el Banco Central, ajustando al alza las proyecciones de crecimiento para 2020 a niveles de 5,5% a 6,5%?

"Podría estar pecando de optimismo, pero el Banco Central es lo mejor que tenemos. Y aunque Chile no logre recuperar el 80%, y en vez de crecer 5% lo haga al 4% en 2021, lo cual es dos tercios de la caída en 2020, claramente va a ser un mejor año. Lamentablemente, el empleo tiene cierto rezago y también hay que considerar que por razones demográficas existe un incremento en la fuerza de trabajo. Entonces, no se trata solo de recuperar el nivel de empleo de 2019, sino también de crear empleo para los nuevos que ingresan. El tema del empleo va a estar con nosotros no solo el 2021, sino el 2022 y no será hasta fines del próximo año que podamos volver a tasas de desempleo como a las que estábamos acostumbrados en el pasado, en torno a 7%".

—¿Cuáles son los principales riesgos este 2021?

"Me preocupa la violencia, como la que vivimos durante el estallido. Yo pasaba por Plaza Italia todos los días y era tierra de na-



Joseph Ramos, Economista del Año 2020:
"NO CREO QUE NINGUNO DE LOS DOS RETIROS fuera tan necesario"

die. Respetando lo más posible los derechos de quienes protestan, se debe poner atajo a la violencia y a los saqueos, y la autoridad no parece saber cómo hacerlo y los políticos no quieren incurrir en los costos. Si hubiera algún consenso en que esto no es tolerable en una sociedad democrática, se podría frenar; pero hay una especie de tolerancia tácita y cuando la violencia no se controla, es una señal de que todo puede suceder, y eso es muy complejo".

—¿Cómo evalúa la gestión de Gobierno en la crisis derivada de la pandemia?

"En el manejo sanitario, y no soy yo quien para calificarlo, mi impresión es que se ha hecho relativamente bien. En lo económico, en lo positivo, estamos en la mitad hacia arriba de los países que menos han caído en su producción. En lo negativo, los esfuerzos de apoyo —que han sido importantes— en muchos casos han llegado tarde y no han alcanzado a toda la gente que uno quisiera; y eso lamentablemente contribu-

yó a que se fuera por el lado de los retiros de los fondos de pensiones. En términos gruesos, le pongo nota 5,5".

—El ministro Briones reconoció que se pudo haber llegado antes. ¿Quién falló en este diagnóstico y cuáles fueron los principales errores que se cometieron?

"Cuando en marzo se anunciaron medidas como si la crisis fuera a durar tres meses, fue un error, pero no tan grave, porque nada prohíbe que a los tres meses extendidos los beneficios, cosa que se hizo. Lo más grave fue que tomó mucho tiempo que los recursos, estando aprobados, llegaran a la gente y eso dice algo sobre cierta ineficacia en la gestión del Gobierno y del sistema".

—Si el Gobierno hubiese sido más certero y oportuno en sus medidas de apoyo, ¿se habría evitado un segundo retiro de los fondos de pensiones?

"Y el primero también. No creo que ninguno de los dos retiros fuera tan necesario.

En el primero, yo propuse que para no afectar las pensiones futuras, quienes accedían al retiro debían postergar su jubilación en un año. Hice el cálculo que eso correspondía al 10% en promedio, con el beneficio que era también un desincentivo para la persona que realmente no lo necesitaba. Si 2 millones de personas perdieron su empleo, pero casi 11 millones solicitaron el retiro, implica un costo enorme a futuro. El Gobierno decidió apoyar el segundo retiro, como un mal menor con tal que tributaran, pero si en el primero hubieran tomado la delantera como estoy proponiendo yo, se habría logrado poner la plata en manos de quienes sí lo necesitaban y en forma responsable".

—¿Los retiros pusieron la lápida a la reforma de pensiones?

"No lo veo como algo premeditado para matar el sistema de pensiones, sino que obedece a permitir el acceso a recursos que, estrictamente hablando, son de las personas. Uno de los beneficios es que ahora el Gobierno está hablando de elevar la cotización. Yo siempre critiqué la propuesta de la presidenta Bachelet, de subir la cotización a 15%, y critiqué el 16% de Piñera. La tasa de reemplazo hoy es 40% y si subes de 10% a 16%, el incremento es desde 40% a 64% en la tasa de reemplazo y eso sigue siendo insuficiente. Aún peor es que la tasa de reemplazo sigue a la baja, porque la esperanza de vida va a seguir aumentando, además que las tasas de interés seguirán bajas y las bolsas no van a rendir como en el pasado. Siempre he sostenido que la cotización debe ser al menos de 18%, y tal vez 20%, que es lo que se paga en la OCDE y en Chile antes. El pecado original del sistema de pensiones es que se pretendió hacer con 10% lo que antes se hacía malamente con 20%. Si la cotización hubiese sido 20% desde el año 1981, hoy no estaríamos hablando de las pensiones, porque la tasa de reemplazo sería 80% en vez de 40% y nadie estaría quejándose".

—¿Le preocupa el futuro de Chile?

"Lo que más me preocupa es la poca valoración que hay respecto a los últimos 30 años, entre 1990 y 2020. Nunca en la historia de Chile ha habido tanto progreso, no solo en lo económico, sino en lo social, como en esos treinta años. Se avanzó mucho y también queda mucho por hacer, pero me inquieta ese desprecio al pasado".

"Voté Apruebo no por los riesgos, sino por las oportunidades"

—Respecto del proceso constitucional, ¿dónde están los principales riesgos?

"Voté Apruebo no por los riesgos, sino por las oportunidades y la principal es darle mayor legitimidad a la Constitución".

—En el plano económico, ¿cuáles son los principios fundamentales de resguardar en la nueva Constitución?

"El derecho a la propiedad privada es fundamental. El único modelo económico que ha prosperado en el mundo es el de una economía de mercado con propiedad privada y con papel protagónico del sector privado. Si eso no se salvaguarda, la economía de mercado se ve seriamente dañada. También, pueden existir

empresas estatales en casos específicos y no creo que exista nadie o muy poca gente que esté abogando para que los medios de producción estén en manos del Estado como una generalidad. También no me gustaría, como a la mayoría de los economistas, que se vulnerara la autonomía del Banco Central, aunque no creo que esté en peligro, pero eso sería algo negativo".

—¿Cómo se resguardan los derechos mineros?

"En Chile las concesiones mineras deberían estar vigentes siempre que se usen, pero no es así. Basta pagar una patente y la mantienes, y hay mucha gente que toma concesiones mineras, no porque las van a trabajar, sino porque creen que las mineras se las van a comprar, o peor aún, ponen una concesión minera en

Chicureo para que cuando se haga una urbanización les tengan que comprar ese derecho para poder construir. Se ha abusado mucho y en las concesiones mineras el criterio debe ser "úsalo o piérdelo", pero requiere un cambio constitucional que podría estar en la nueva Carta Fundamental".

—¿Qué opina respecto de los derechos de aguas?

"No creo que deban ser permanentes. Incluso en la actual Constitución se sostiene que el agua es un bien público. El privado lo gestiona, pero es público y se ha tratado por el Tribunal Constitucional casi como si fuera propiedad privada, donde para cambiar el uso hay que indemnizar. Debería cambiarse y regir el mismo espíritu de "úsalo o piérdelo".